

# EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO).

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE  
AYUNTAMIENTO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2.015.**

## ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Pedro Casas Jiménez.

## SECRETARIO.

D. Ángel Parra Requena.

## CONCEJALES ASISTENTES.

D. Emilio Lara Patiño.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza Ramírez Jiménez.  
Doña M<sup>a</sup> Rosario Fernández Toledo.  
Doña M<sup>a</sup> Nieves Patiño Felipe.  
D. Juan José Rescalvo Tebar.  
D<sup>a</sup>. América Moreno Díaz-Hellín.  
D. Marcelino Casas Torres.  
D. Tomás Martínez Justo.  
D<sup>a</sup>. Amparo Mayoral Casas  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Mijancos Sanabrias  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ascensión Muñoz Felipe  
D. Isidro Lara Lozano

## CONCEJALES NO ASISTENTES.

----- 00 -----

En la villa de Miguel Esteban, y siendo las 13:10 horas del día 11 de Diciembre de 2.015, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores que arriba se expresan, miembros del Pleno de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del mismo.

Abrió la Sesión el Alcalde-Presidente justificando la convocatoria de Sesión Extraordinaria en base a lo establecido en el Art. 78 R.D 2568/86 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con relación al Art. 46.2 de la Ley 11/1999. Expone el motivo y razón de la Convocatoria de la Sesión Extraordinaria, dado que el 25 de Diciembre viernes, es Navidad y el 18 de Diciembre viernes, era la víspera de las Elecciones Generales.

\*El Portavoz del PSOE, Tomás Martínez interviene para señalar que además del motivo señalado, se debe celebrar el Pleno Ordinario por Ley, por lo cual su grupo se reserva solicitar la celebración de un Pleno Ordinario.

\*El Alcalde contesta que no es obligatorio llevar el punto "Mociones y Proposiciones", el Orden del día lo hace el Alcalde y además ha dado opción, al incluir "Ruegos y Preguntas" para no minorar el derecho de todos los concejales para controlar la gestión del Equipo de Gobierno

\*Continuó el debate sobre la preparación de las “Mociones y Proposiciones” y su inclusión en el Orden del Día, entre el Alcalde y el Portavoz del PSOE.

Acto seguido, se pasó a debatir los siguientes puntos contemplados en el Orden del Día.

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2015.**

\* El Portavoz del PSOE, Tomás Martínez solicita las siguientes correcciones:

- Final de su intervención en la Pág. 99/15.

*Anular el párrafo siguiente por no haberse dicho tal cual, “Este es el problema que esta empresa debe a media España, a una relación de proveedores muy conocida”.*

- En la Pág. 100/15 en su intervención dijo:

*“Tomás Martínez propone que se aplaze la elección dado que no se conoce la capacidad de los candidatos para cumplir satisfactoriamente con las responsabilidades que conlleva el puesto de Jue de Paz, pues la documentación presentada es insuficiente y no lo acredita.*

\*Sometida a votación se aprueba el acta con los votos del Grupo Popular y la abstención del PSOE e I.U.

### **2.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DICTADAS DESDE EL 534/2015 AL 607/2015.**

Número de Orden	Fecha	PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN
534	26-10-15	Ordenando se convoque sesión ordinaria de Pleno para el día 30 de Octubre a las 13 horas.-
535	26-10-15	Resolución relativa a la aprobación de propuestas de gastos.-
536	26-10-15	Decreto relativo a la aprobación del Gasto y Reconocimiento de la Obligación.-
537	27-10-15	Decreto relativo a la aprobación del Gasto y Reconocimiento de la Obligación.-
538	28-10-15	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Patrocinio Torrillas Bascuñana por su traslado a El Toboso (Toledo).-
539	28-10-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Alejandra Nieto Rodrigo por nacimiento.-
540	28-10-15	Resolución relativa al levantamiento de reparo del Secretario sobre la feria y fiestas 2015.
541	29-10-15	Bando relativo a la exposición al público de las listas del Censo Electoral durante los días 2 a 10 de noviembre en las oficinas municipales.-
542	29-10-15	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes a Saturnino Patiño Ochoa por defunción.-
543	29-10-15	Resolución relativa al nombramiento de funcionario Tesorero.-
544	30-10-15	Resolución relativa a la aprobación del listado provisional de admitidos y excluidos de la Bolsa de Trabajo de Educadora Infantil para la Escuela Infantil “La Abejita” de Miguel Esteban.-

545	30-10-15	Resolución para la contratación de dos oficiales de primera de construcción desde el 2 de noviembre de 2015 hasta el 29 de enero de 2016.
546	30-10-15	Resolución reconociendo a M <sup>a</sup> Carmen Jiménez Villalba su antigüedad como trabajadora del Ayuntamiento.
547	30-10-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Florentina Elena Florea en Paraje Ontanilla, 1.-
548	30-10-15	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de M <sup>a</sup> Julia Mijancos Velasco, Fernando Jiménez Mijancos, Lucia Jiménez Mijancos en c/ Miguel Primo de Rivera, 1 2º J.-
549	02-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Arturo Vinagre Gómez en C/ Miguel Primo de Rivera, 1 2º A.-
550	02-11-15	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de José Ramón Sánchez Lara en C/ Bachiller Sansón, 6.-
551	02-11-15	Decreto relativo a la aprobación del Gasto y Reconocimiento de la Obligación.-
552	04-11-15	Decreto relativo a la aprobación del Gasto y Reconocimiento de la Obligación.-
553	04-11-15	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Ionut Stefan Rus, Lica Rus, Maia Gabriela Rus, Titiana Rus y Vasile Rus y alta en el padrón de habitantes de Lucretia Svintiu y George Corcode en Urbanización Sorolla, 35.-
554	05-11-15	Resolución relativa a la aplicación y rectificación de la fianza definitiva del 5 % del precio de adjudicación, siendo el precio 8.225,79 € correspondiente a las obras Mejora de Redes de Abastecimiento de Miguel Esteban (Plan Provincial 2015).-
555	05-11-15	Resolución aprobando la inhumación de los restos mortales de Tiburcio Almenara Flores y Germán Mayoral Rodrigo.-
556	06-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Enzo López-Pintor Salazar por nacimiento.-
557	06-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Noelia Sánchez-Guijaldo Gómez en Ctra. Quintanar, 15 1º A.-
558	09-11-15	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Miguela Caravaca Puente y Dominga Lara Puente por defunción.-
559	09-11-15	Resolución relativa al listado definitivo de admitidos y excluidos de la Bolsa de Trabajo de Educador Infantil para la Escuela Infantil "La Abejita".-
560	09-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Carmen Gualda Escalona, Paula Pérez Gualda y Alejandro Gualda Escalona en C/ Maestro Guerrero, 4 2º C.-
561	09-11-15	Ordenando se convoque sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 11 de noviembre de 2015 a las 12,30 horas.-
562	09-11-15	Bando relativo a las normas sobre matanzas domiciliarias para consumo familiar Campaña 2015-2016 desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 30 de marzo de 2016.-
563	10-11-15	Resolución relativa a la aprobación de propuestas de gastos.-
564	10-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Francisco Javier Polo Torres en Urbanización Sorolla, 2.-
565	11-11-15	Resolución aprobando el Padrón del Mercado correspondiente al mes de Noviembre de 2015.-

566	11-11-15	Decreto relativo a la aprobación del gasto y reconocimiento de la Obligación.-
567	13-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Iulia Gabriela Deac por nacimiento.-
568	13-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Corina Pascuta y Claudiu Ciprian Mocut en C/ Calvo Sotelo, 38 2º B.-
569	17-11-15	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Miguel Cantos Ochoa, Nazaret Tirado Casas, Lucas Sanabrias Flores, Ali Haider e Ionut David Rus.-
570	17-11-15	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Vicente García Mateo por traslado a Valdemoro (Madrid).-
571	17-11-15	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Mª Esperanza Puente Moreno por traslado a Madrid.-
572	17-11-15	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Luis Miguel Argumanez Patiño por traslado a Almería.-
573	17-11-15	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Marius Marin Crisan por traslado a Parla (Madrid).-
574	17-11-15	Resolución relativa a la actualización de estudios en el padrón de habitantes de varias personas correspondientes al fichero de errores H45101AI.A15.-
575	17-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Arancha Gimeno González y cambio de domicilio de Juan Moreno Díaz en C/ Ámsterdam, 9.-
576	18-11-15	Anuncio de corte de suministro de Energía Eléctrica en Polígono 14, Camino de Criptana, Cueva de las Monjas y adyacentes el día 24 de noviembre de 2015 desde las 9,00 h-11,30 h de este municipio.-
577	18-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Antonio Maellas Garrido en Avda. Europa, 10.-
578	18-11-15	Resolución relativa a la aprobación del expediente de contratación de la obra –Pavimentación de varios tramos de calles en Miguel Esteban.-
579	19-11-15	Ordenando se convoque Sesión Pública Ordinaria de Comisión Informativa de Régimen Interior, Personal y Seguridad para el día 24 de noviembre a las 13 horas.-
580	19-11-15	Decreto relativo a la aprobación del Gasto y Reconocimiento de la Obligación.-
581	19-11-15	Resolución denegando al representante de MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A. el acceso a la información solicitada en su solicitud nº 3093/15.-
582	19-11-15	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes a Joanna Katarzyna Glab en C/ Pedro Muñoz, 1 Bloque A-Bis Piso 3º Puerta 11.-
583	20-11-15	Resolución aprobando el pago de dietas y gastos de locomoción de varios trabajadores en la nómina de Noviembre 2015.
584	20-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de María Carpintero Patiño por nacimiento.-
585	20-11-15	Resolución aprobando la liquidación de la obra “Edificio Público Municipal en C/ San Andrés, 1 de Miguel Esteban”.-
586	23-11-15	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Fernando Jiménez Mijancos.-
587	23-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Felipe Puente Rodrigo en C/ Rio Tajo, 6.-

588	24-11-15	Resolución aprobando la inhumación de los restos mortales de Luis López Nieto.-
589	24-11-15	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Pedro Lara Casas en C/ Pemán, 11.-
590	24-11-15	Resolución para la contratación de M <sup>a</sup> Rosario Ochoa Pingarrón como Educadora Infantil para sustituir a María Torrillas Torrillas por su baja por I.T. desde el 25-11-2015 hasta su incorporación.
591	26-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Andrea Domingo Castellanos en C/ Cruz de Mayo, 5.-
592	26-11-15	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Raúl Muñoz Felipe.-
593	26-11-15	Decreto relativo a la aprobación de la formación del Presupuesto General para el ejercicio 2016.-
594	27-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Álvaro Gallego Riaza y Natalia Melisa Bude Cozan por nacimiento.-
595	27-11-15	Resolución para que en la nómina de noviembre 2015 se le abone un "complemento de antigüedad" a los trabajadores José Antonio Tébar Mazuecos y Salomón Garrido Corrales, ya que por error no se les abonó la antigüedad correspondiente a varios meses anteriores.
596	27-11-15	Ordenando se convoque sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Cuentas para el día 3 de diciembre a las 13 horas.-
597	27-11-15	Decreto relativo a la aprobación del Gasto y Reconocimiento de la Obligación.-
598	27-11-15	Resolución para la contratación de José Juan Rescalvo Ochoa como monitor de la ludoteca municipal desde el 30-11-2015 para sustituir a M <sup>a</sup> Rosario Ochoa Pingarrón por su baja voluntaria.-
599	27-11-15	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Ángel Santiago Jiménez Villalba en C/ Guadiana, 11.-
600	30-11-15	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Alonso Villalba Pintado por nacimiento.-
601	30-11-15	Resolución desestimando la solicitud nº 2999/2015 de Don Miguel Ángel Panduro Panadero requiriéndole para que solicite autorización del enganche de la acometida a la red de evacuación de aguas pluviales y residuales con el abono de los derechos correspondientes.-
602	01-12-15	Decreto relativo a la aprobación del Gasto y Reconocimiento de la Obligación.-
603	01-12-15	Anuncio de corte de suministro de Energía Eléctrica en varias calles del municipio.-
604	02-12-15	Resolución relativa al cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Ioan Rus, Tecla Rus, Ionut David Rus e Ionela Savetuca Rus en Ctra. Toboso, 25.-
605	02-12-15	Resolución relativa a la aprobación del nombramiento de la Dirección Técnica de la obra "Mejora de Redes de Abastecimiento" como Coordinador de Seguridad y Salud al Técnico Municipal, Ángel Daniel Cano Ballesteros.-
606	03-12-15	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes a Ramona Mihaela Berianu y Paula Gabriela Georgescu Berianu por traslado a Quintanar de la Orden (Toledo).-
607	04-12-15	Decreto relativo a la aprobación del Gasto y Reconocimiento de la Obligación.-

\*Los miembros de la Corporación se dan por enterados.

**3.-INFORMAR DEL RESULTADO DEL SORTEO DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2015.**

Por el Sr. Secretario se da cuenta de la relación de las mesas electorales remitida a los Portavoces de los partidos anteriormente.

**DISTRITO: 01    SECCIÓN: 001    MESA: A**

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	ANDREA JIMÉNEZ PATIÑO	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0296
1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JOSE ANGEL FERNÁNDEZ TORRES	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0221
2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	MOISES CASAS CASAS	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0119

**SUPLENTE**

DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	ANGELES LARA MEDINA	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0337
DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	CRISTINA GARCIA DIAZ	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0255
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JULIAN EGIDO RODRIGO	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0196
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JAVIER EGIDO PEREA	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0192
DE 2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	MANUEL ESCRIBANO CASAS	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0199
DE 2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JULIA MEDINA MUÑOZ	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0414

**DISTRITO: 01    SECCIÓN: 001    MESA: B**

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> DOLORES RAMOS RESCALVO	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0193
1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	ALBERTO TORRES MEDINA	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0314
2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> CARMEN RODRIGO MATAS	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0214

**SUPLENTE**

DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> SOCORRO SÁNCHEZ TEBAR	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0251
DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	JUAN MIGUEL OLIVA JIMENEZ	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0037
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	ISABEL TIRADO OCHOA	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0284
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	SANTOS OCHOA TORRES	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0031
DE 2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	FCO. JAVIER TORRES VELA	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0344
DE 2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	RUFO PINTADO PUENTE	D.N.I.		ELECTOR Nº	B0140

**DISTRITO: 01    SECCIÓN: 002    MESA: A**

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> JOSÉ HORTOLANO RAMIREZ	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0372
1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> CARMEN ALMENARA CASAS	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0014
2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	SARA CASAS PATIÑO	D.N.I.		ELECTOR Nº	A0170

**SUPLENTES**

DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> VICENTA GARCÍA-ROMERAL MARTÍNEZ	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0353
DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	RAFAEL LÓPEZ DE LA TORRE	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0492
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	DIONISIO ALMENARA CARAVACA	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0007
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JOSE RAMÓN FLORES MARTÍNEZ	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0305
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	CARMEN M <sup>a</sup> GALLEGO TEBAR	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0329
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JULIAN ADRIAN MAYORAL	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0002

**DISTRITO: 01 SECCIÓN: 002 MESA: B**

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	JESÚS MIGUEL TORRES PÉREZ	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0539
1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	CAROLINA VILLALBA ZABALLOS	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0609
2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	MAXIMA MAROTO ADRIAN	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0004

**SUPLENTES**

DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	GUILLERMO VILLALBA ORTEGA	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0603
DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	ANA JULIA MAYORAL LARA	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0055
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	ANGELINES TIRADO MUÑOZ	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0473
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	VICENTA PATIÑO ARGUMANEZ	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0222
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JUSTA TORRES ZARZA	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0562
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> AZUCENA MARTÍNEZ EXPÓSITO	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	B0019

**DISTRITO: 02 SECCIÓN: 001 MESA: A**

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	JUAN ADRIAN ORTEGA	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0001
1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	CARMEN M <sup>a</sup> CARRIAZO RESCALVO	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0134
2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	CLEMENTE ESQUINAS RESCALVO	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0246

**SUPLENTES**

DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	ANDRES CANTOS MUÑOZ	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0105
DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	MANUEL ENRIQUE CARRION SANCHEZ	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0136
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	YOLANDA GOMEZ GOMEZ	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0327
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	CLEMENTE LARA CASAS	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0377
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	PETRONILO CASAS TEBAR	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0190
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	RAMON ARGUMANEZ TORRES	D.N.I.		ELECTOR N <sup>o</sup>	A0073

DISTRITO: 02 SECCIÓN: 001 MESA: B

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	ANGEL PINEDO FLORES	D.N.I.		ELECTOR N°	B0255
1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> ANGELES ORTEGA TORRES	D.N.I.		ELECTOR N°	B0196
2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	SERGIO RAMIREZ CASAS	D.N.I.		ELECTOR N°	B0291

**SUPLENTE**

DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	JULIAN RESCALVO CASAS	D.N.I.		ELECTOR N°	B0319
DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> JOSE TORRILLAS CASAS	D.N.I.		ELECTOR N°	B0517
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	LUIS RAFAEL MOLINA FERNANDEZ	D.N.I.		ELECTOR N°	B0097
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	ANA BELEN SANCHEZ LARA	D.N.I.		ELECTOR N°	B0374
DE 2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JOSEFA MEDINA RODRIGO	D.N.I.		ELECTOR N°	B0076
DE 2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	SANTIAGO MARTINEZ TIRADO	D.N.I.		ELECTOR N°	B0040

DISTRITO: 02 SECCIÓN: 002 MESA: A

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	ROSA M <sup>a</sup> GUILLÉN MORALES	D.N.I.		ELECTOR N°	A0256
1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JOSE LUIS ESCRIBANO ZAFRA	D.N.I.		ELECTOR N°	A0191
2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JAVIER CARRIAZO VIDA	D.N.I.		ELECTOR N°	A0091

**SUPLENTE**

DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	PAULA AMARO TORRES	D.N.I.		ELECTOR N°	A0023
DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	MIGUEL ANGEL CASAS TORRES	D.N.I.		ELECTOR N°	A0139
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JULIA FLORES PATIÑO	D.N.I.		ELECTOR N°	A0231
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	SANTIAGA CARAVACA JIMENEZ	D.N.I.		ELECTOR N°	A0051
DE 2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	ROSA M <sup>a</sup> FLORES CASAS	D.N.I.		ELECTOR N°	A0215
DE 2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	MANUEL EGIDO CARAVACA	D.N.I.		ELECTOR N°	A0166

DISTRITO: 02 SECCIÓN: 002 MESA: B

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	CORAL ORTEGA CARRERAS	D.N.I.		ELECTOR N°	B0166
1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	SUSANA ORTEGA CARRERAS	D.N.I.		ELECTOR N°	B0167
2º VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	JOSE MANUEL TORRES GARCIA	D.N.I.		ELECTOR N°	B0357



## SUPLENTE

DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	JUAN ALBERTO MARTINEZ CORONADO	D.N.I.		ELECTOR N°	B0005
DE PRESIDENTE/A: D./D. <sup>a</sup>	GREGORIO ZARCO TORRILLAS	D.N.I.		ELECTOR N°	B0421
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	EDUARDO RODRIGUEZ LARA	D.N.I.		ELECTOR N°	B0287
DE 1 <sup>er</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	ANA M <sup>a</sup> TORRERO TORRES	D.N.I.		ELECTOR N°	B0344
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	ANDRÉS RIVAS PINTOR	D.N.I.		ELECTOR N°	B0267
DE 2 <sup>o</sup> VOCAL: D./D. <sup>a</sup>	M <sup>a</sup> ESPERANZA TORRES ZARZA	D.N.I.		ELECTOR N°	B0396

### **4.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2016.**

El Alcalde procede a la lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Cuentas celebrada el día 3 de Diciembre de 2015,

*Se da cuenta del expediente tramitado para su aprobación, en su caso, del Presupuesto de este Ayuntamiento, formado para el ejercicio de 2016. Por el Sr. Alcalde-Presidente, sometiéndose a consideración de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Cuentas, la siguiente PROPUESTA:*

### **ASUNTO: PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD AÑO 2016.**

El Ayuntamiento Pleno, basándose en los siguientes **FUNDAMENTOS**:

1. Lo dispuesto en la legislación específica de Régimen Local, así como en la legislación estatal de carácter básico o complementario, en materia presupuestaria.
2. El Expediente de Presupuesto General de la Entidad para el año 2016.
3. Las Bases de Ejecución del Presupuesto y los Anexos y demás documentación complementaria señalados en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
4. La Plantilla Presupuestaria del Personal para el Ejercicio 2016.
5. Lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera en lo referente al cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y de la Regla de Gastos.
6. El Informe emitido por la Intervención Municipal, con fecha 26-11-2015.

### **Adopta los siguientes ACUERDOS:**

1. Aprobar inicialmente el Expediente de Presupuesto General de la Entidad para el año 2016., por un importe total de Ingresos y Gastos equivalente a 3.755.925,00 euros, cuyo desglose por capítulos es el siguiente:

**I. ESTADO DE INGRESOS.**

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>INGRESO</b>		<b>2016</b>
<b>CAPITULO I</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.544.665,00</b>
<b>CAPITULO II</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>45.000,00</b>
<b>CAPITULO III</b>	<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>1.089.500,00</b>
<b>CAPITULO IV</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.011.750,00</b>
<b>CAPITULO V</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>15.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.705.915,00</b>
<b>CAPITULO VI</b>	<b>ENAJENACION DE INVERSIONES REALES</b>	<b>10,00</b>
<b>CAPITULO VII</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>50.000,00</b>
<b>CAPITULO VIII</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
<b>CAPITULO IX</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>50.010,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>3.755.925,00</b>

**II. ESTADO DE GASTOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>GASTOS</b>		<b>2016.</b>
<b>CAPITULO I</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.534.243,12</b>
<b>CAPITULO II</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.357.281,88</b>
<b>CAPITULO III</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.500,00</b>
<b>CAPITULO IV</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>367.800,00</b>
<b>CAPITULO V</b>	<b>FONDO DE CONTINGENCIA</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.262.825,00</b>
<b>CAPITULO VI</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>493.100,00</b>
<b>CAPITULO VII</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>CAPITULO VIII</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	
<b>CAPITULO IX</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>493.100,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>3.755.925,00</b>

2. *Aprobar el Anexo de Inversiones para el año 2016.*
3. *Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Entidad.*
4. *Aprobar la Plantilla Presupuestaria y las Tablas Retributivas del Personal de la Entidad para el año 2016, que consta en el expediente de Presupuestos, con los incrementos y en su caso modificación de puestos de trabajo que en la misma se señalan.*

5. Exponer al público el acto de aprobación inicial del Expediente, por espacio de 15 días hábiles, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

Procedase a la publicación del expediente en el Portal de Transparencia de esta Corporación ([www.miqueleseban.es](http://www.miqueleseban.es))

6. El Expediente se considerará definitivamente aprobado, si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, debiendo cumplirse el trámite de su publicación, resumido por Capítulos, en el BOP y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, junto con la Plantilla y la Relación de Puestos de Trabajo, así como relación de cargos con dedicación exclusiva y parcial e indemnizaciones y asistencias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 169.3 del citado Real Decreto Legislativo y en otro caso, se procederá de acuerdo con lo previsto en el número 1 in fine del citado artículo.

7. Que de conformidad con el número 4 del mismo artículo, se remita copia del referido presupuesto a la Administración General del Estado y a la Comunidad Autónoma.

-----  
\*Se abrió un primer turno de intervenciones:

\*Isidro Lara (IU), comenzó su intervención solicitando una aclaración sobre el Plan de Pensiones del personal y procedió a la lectura de Mociones y enmiendas al Proyecto de Presupuesto.

- **Nº Entrada 3384/15.**

Propuesta: I.U. propone para su aprobación por el pleno la siguiente Moción:

*1º Enmienda a los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Miguel Esteban*

- *Página nº 23 de gastos partida 22602 de Publicidad y Propaganda Presupuestado 17.000 € a 5.000 € y ahorrar 12.000 €*

Exposición de motivos:

*1º Destinar los 12.000 € a Planes de Empleo o Planes de Emergencia Educación, etc.*

-----

- **Nº Entrada 3385/15.**

Propuesta: I.U. propone para su aprobación por el pleno la siguiente Moción:

*1º Enmienda a los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Miguel Esteban*

- *Página nº 23 de gastos partida 22601 protocolo y representación presupuestado 14.000 € cambiar a 7.000 € y ahorrar 7.000 €.*

Exposición de motivos:

1º Destinar los 7.000 € Planes de Emergencia invernada para familias de pobreza extrema y destinarlos para su consumo en electricidad y calefacción.

-----

- **Nº Entrada 3386/15.**

Propuesta: I.U. propone para su aprobación por el pleno la siguiente Moción:

1º Enmienda a los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Miguel Esteban

- Página nº 20 de gastos partida 22602 publicidad y propaganda presupuestado 7.500 € cambiar a 4.500 € y ahorrar 3.000 €.

Exposición de motivos:

1º Destinar los 3.000 € a otras ONGs como Acnur y Sahara y ampliar la partida 48.000 a 9.000 €.

-----

- **Nº Entrada 3387/15.**

Propuesta: I.U. propone para su aprobación por el pleno la siguiente Moción:

1º Enmienda a los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Miguel Esteban

- Página nº 20 de gastos partida 22699 festejos populares y turismo presupuestado 145.000 € cambiar a 100.000 € y ahorrar 45.000 €.

Exposición de motivos:

1º Destinar los 45.000 € de gastos de festejos y turismo a dar empleo a parados de larga estancia, jóvenes sin experiencia laboral o familias en riesgo de pobreza extrema.

-----

\*Tomás Martínez (PSOE), propone hacer una enmienda a la totalidad, puesto que no van hacer enmiendas parciales, coincide en que los Presupuestos son similares a los de años anteriores, los ingresos están calculados a la baja (por ejemplo en el IBI urbana) cuando realmente los ingresos son siempre superiores, para después dar un resultado de superávit.

Sobre los gastos señaló, los gastos diversos 226, suman en total 90.000,00 €, la atención protocolaria 30.000,00 €, los gastos de publicidad y propaganda otro tanto igual y sin justificar.

Así mismo, se observa que se hacen edificios y no se utilizan, pero ha visto que hay una partida para un Proyecto nuevo del Ayuntamiento de 72.600,00 €, que a todas luces es excesivo, es una auténtica arbitrariedad.

Pregunta por la Seguridad Social en los Planes de Empleo, observa que se ha disminuido con respecto al año anterior.

También se ha bajado la partida de Servicios Sociales, por lo que solicita una explicación.

Por todo ello su grupo votará en contra para que se retire el citado Proyecto de Presupuesto.

\*Emilio Lara (PP), interviene para señalar que no comparte para nada las razones citadas por el Portavoz del Grupo Socialista.

Pasó a explicar las razones y gastos que se imputan a gastos diversos (226), la utilización de estas partidas no ha sido la real.

Sobre las enmiendas propuestas por IU, se pueden estudiar, pero lamenta que no haya ninguna enmienda ni propuesta del Grupo Socialista, salvo la de criticar la propuesta del Equipo de Gobierno.

En el tema de la publicidad y propaganda se ha disminuido un 60 % con respecto a años anteriores.

Sobre el Ayuntamiento nuevo, lo que se lleva es hacer un Proyecto Técnico nuevo para adaptarlo y actualizarlo a las necesidades de los servicios municipales actuales y eliminar barreras arquitectónicas que actualmente existen.

Sobre el comentario de “los dichos que hay vecinos necesitados” hay que decir a la persona y ponerse en contacto con los servicios sociales para que se le pueda ayudar a la persona concreta y no lanzar acusaciones en estos temas tan delicados.

Sobre las inversiones en alumbrado y telefonía, etc., se observa el ahorro que va suponiendo las inversiones realizadas año tras año, en ahorro energético, pavimentación, fugas de agua, etc.

\*\*\* Se abrió un segundo turno de intervenciones:

\*Isidro Lara (I.U.) ratifica lo señalado anteriormente y propone que se incluya sus enmiendas, pues son menos festivas y más dedicadas a gastos sociales, educación, cultura, empleo, etc., que beneficiarían a todos los vecinos.

\*Tomás Martínez (PSOE), señala que no ha entendido la última manifestación del Portavoz de Grupo Popular sobre “insinuar” que “no trabajamos el Presupuesto”, el señala que él no ha dicho que os vayáis de comida, eso es una interpretación del Portavoz del PP, que él no ha dicho.

En ningún momento ha dudado que se vaya el Alcalde y el Teniente Alcalde a comer, porque desconoce si lo hacen y como lo pagan.

Ratifica que los Presupuestos son iguales y por eso su grupo no puede votar a favor de la propuesta.

Sobre las inversiones en partida el Proyecto del Ayuntamiento, ratifica que es una barbaridad pagar 72.600,00 € y encima no saben que van hacer, si nuevo, si adaptación, etc.

Sobre los gastos de publicidad está claramente demostrado que es propaganda electoral del Equipo de Gobierno y en particular en épocas electorales se aumentan estos gastos.

En consecuencia, su grupo quiere que tenga en cuenta en los Presupuestos:

1º.- Que estén más cerca de lo social.

2º. Que se reduzca y aclare los gastos diversos y se cumpla la rentabilidad de las inversiones.

\*Emilio Lara, interviene para señalar que él no ha dicho “que su grupo no trabaje” por lo que no puede interpretar gestos y dudas del Portavoz del PSOE.

Continuó el debate con un cruce de acusaciones e interpretaciones.

\*Isidro Lara, interviene para solicitar que se lleve el Pleno con respeto, educación, modales, etc.

\*Rosario Fernández, hizo una puntualizaciones sobre el Área Social.

\*Cerró las intervenciones el Alcalde, contestando brevemente las intervenciones anteriores, en particular explicó la reducción del IBI de urbana, ajustadas a las Disposiciones Legales del Estado. En cuanto a los Servicios Sociales se mantiene, no se disminuye, una atención continuada, se mantiene un PLISEN para personas sin trabajo y desfavorecidas, se ayuda y se colabora con Cáritas, con Manos Unidas, Fomento de Empleo, etc.

Con respecto a los gastos en Propaganda y Publicidad, son para publicar actos de festejos culturales del Carnaval, Reina de la Mancha, etc., de actividades del Ayuntamiento.

Con respecto al Proyecto del Ayuntamiento, es una obra necesaria para adaptarla a las necesidades actuales de los servicios que se presta y hacen un edificio accesible a la movilidad.

Sobre el gasto corriente y mantenimiento se continúa mejorando la infraestructura en redes de alumbrado, redes de agua....

En resumen son unos presupuestos equilibrados y realistas que se ha tratado de mantener o aumentar los gastos de Personal, gastos corrientes, subvenciones a la Cultura, deportes, etc.

Antes de someter la propuesta de Presupuesto 2016, se somete las mociones de I.U.

\*Sometida a votación las propuestas de I.U. se desestiman las mismas por 5 votos a favor de I.U. y PSOE. y 8 votos en contra del Grupo Popular.

\*Sometido a votación el Presupuesto 2016 se aprueban los citados Presupuestos Generales para el ejercicio 2016 con 8 votos a favor del P.P. y 5 votos en contra del PSOE e IU.

#### **5. ADHESION AL NUEVO CONVENIO REGULADOR DE GESTIÓN TRIBUTARIA DEL TOLEDO (OAPGT).-**

Se procede a la lectura del Dictamen dela Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Cuentas celebrada el pasado 3 de Diciembre de 2015,

#### **3º.- ADHESIÓN AL NUEVO CONVENIO REGULADOR DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO (OAPGT).-**

Por el Alcalde se informó de las cartas remitidas desde el Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria sobre el nuevo Convenio que regirá las delegaciones conferidas por los Ayuntamientos para la recaudación.

El citado Convenio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 252 de fecha 3/11/2015.

A la vista del citado convenio se acuerda:

1º) La aceptación de la adhesión al citado convenio con el OAPGT para la recaudación de los mismos padrones de impuestos que actualmente recaudan.

2º) Facultar al Alcalde del Ayuntamiento, D. Pedro Casas Jiménez para la firma del citado convenio y cuantos documentos precisen para formalizar el mismo.

\*Sometida a votación se aprueba por unanimidad de los presentes.

\* El Alcalde expone que hay una moción presentada por I.U.

\*Tomás Martínez, interviene para señalar que se va a tratar una moción contra el art. 83 ROF, se va a votar contra la Ley.

\*Se somete a votación la urgencia de la siguiente Moción de I.U., aprobándose la misma por unanimidad de los presentes.

- **Moción de I.U. Reg. Entrada nº3388/15.**

*Propuesta: I.U. propone para su aprobación por el Pleno la siguiente MOCIÓN:*

*Pedir para los próximos años de legislatura que los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Miguel Esteban se presenten a los y las concejales de la oposición con diez días de antelación antes de la Comisión Informativa para su estudio.*

-----

\*Sometida a votación se aprueba la moción por unanimidad de los presentes, así mismo se ratificará en el próximo Pleno.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

6.1. Preguntas de Isidro Lara:

- Pregunta si tenemos Recaudador.
- Pregunta por los Gastos de Alumbrado Público.

6.2. Preguntas de Tomás Martínez:

- 1º.- Por el Polígono Industrial, como está el desarrollo del Proyecto.
- 2º.- Como está la transparencia en el Ayuntamiento, pues ya había entrado en vigor.
- 3º.- Pregunta si se va a celebrar Pleno Ordinario, sí o no.

6.3. Preguntas de Amparo Mayoral:

- Pregunta por el Proyecto de desarrollo y actividades de Los Charcones y del Paraje de San Isidro.

\*\*\*\* Respuestas del Alcalde:

- A las preguntas de I.U:
  - El Tesorero es el funcionario Administrativo, Ramón Gómez-Gordo Abengozar.
  - Se está trabajando en varios proyectos para mejorar el alumbrado, cambiando las luminarias (LEC), se está financiando todo en tres fases diferentes, alumbrado, locales públicos, etc.
- A las preguntas de PSOE:
  - El Equipo de Gobierno está interesado en afrontar el Polígono Industrial, pero se inició con iniciativa privada, y el promotor no tiene interés en continuarlo así, por lo que se tiene previsto iniciar desde otro punto de vista, es decir por el propio Ayuntamiento aprovechando los trabajos ya hechos anteriormente.

- Sobre la transparencia se está trabajando en la página web para ir actualizando la misma y adaptarlo a las exigencias de la legislación vigente.
- Sobre el Pleno Ordinario, ha tratado de traer los mismos puntos, para no vulnerar el derecho de todos los concejales.

\*Se abrió un debate sobre el punto del Orden del día de las Mociones y Proposiciones.

- Pregunta de Amparo:

Se está estudiando el futuro proyecto que se estudiará cuando empiece a funcionar para atraer el turismo.

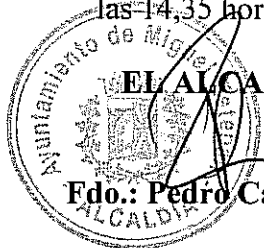
- Pregunta de Isidro:

Pregunta por el Proyecto de la obra de Los Charcones y San Isidro o si se ha recuperado los 150.000,00 € que se ha perdido de la subvención.

Pregunta si se tiene previsto ejecutar el aval de la empresa, pues están ante la 3ª Prórroga y aún no han terminado las obras y las mejoras que debían ejecutar.

\*\*\*\* Contesta el Alcalde que no han terminado las obras, que la subvención ya se perdió como informó anteriormente y hay previsto una reunión con la empresa para ver el estado de las obras y exigirle el cumplimiento de las mismas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las 14,35 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo como Secretario doy fe.



**EL ALCALDE,**

**Fdo.: Pedro Casas Jiménez**



**EL SECRETARIO,**

**Fdo.: Angel Parra Requena**